



**Red de Parlamento Abierto (RPA) de ParlAmericas**  
**Anuncio de elecciones – 8° Encuentro de la RPA – mayo de 2024 (Asunción, Paraguay)**

Cargos abiertos a elección	Titular actual	Procedimiento para postulaciones	Envío de la candidatura
<b>Red de Parlamento Abierto</b>			
<b>1ra vicepresidencia por la subregión del Caribe</b>	<b>El honorable Reginald Farley</b> Presidente del Senado, Barbados	Los parlamentos o las delegaciones parlamentarias presentes en el Encuentro de la Red de Parlamento Abierto que deseen postular la candidatura de su parlamento para un cargo de representante subregional deben completar el <a href="#">formulario de nominación</a> .	<p>Se aceptarán nominaciones hasta las <b>18:00 horas del día anterior a las elecciones</b>.</p> <p>Las elecciones se realizarán durante la Sesión Plenaria.</p> <p>De acuerdo con los Reglamentos de ParlAmericas, las y los nominados y sus parlamentos <b>deben estar representados en persona el día de las elecciones</b>.</p> <p>Los formularios completos con las candidaturas deben ser entregados a la <b>Secretaría Internacional de ParlAmericas con atención a Anabella Zavagno</b>, por correo electrónico (<a href="mailto:Anabella.Zavagno@parlamericas.org">Anabella.Zavagno@parlamericas.org</a>) con copia a <a href="mailto:info@parlamericas.org">info@parlamericas.org</a> o en persona.</p> <p>Las nominaciones recibidas se publican <a href="#">aquí</a> en la página web de ParlAmericas.</p> <p>Para mayor información, por favor contacte a la Secretaría Internacional de ParlAmericas.</p>
<b>2da vicepresidencia por la subregión del Caribe</b>	<i>Vacante</i>		
<b>2da vicepresidencia por la subregión de Sudamérica*</b>  <i>*Este cargo solo será electo para finalizar el periodo del mandato 2023/2024 que quedó vacante</i>	<i>Vacante</i>	Los parlamentos o las delegaciones parlamentarias presentes en el Encuentro de la Red de Parlamento Abierto que deseen postular la candidatura de su parlamento para un cargo de representante subregional deben completar el <a href="#">formulario de nominación</a> .	

**Según la Resolución 34-03 del Consejo de ParlAmericas, ratificada en la 11ª Asamblea Plenaria, las legislaturas miembro deben pagar sus contribuciones para poder postular y/o retener su cargo. Para obtener información sobre el estado del pago de membresía de su parlamento, por favor contactarse con [info@parlamericas.org](mailto:info@parlamericas.org).**



## Notas explicativas sobre la Red de Parlamento Abierto

El Comité Ejecutivo de la Red de Parlamento Abierto estará compuesto por una o un presidente y cuatro vicepresidentas/es (una o un parlamentario por cada región), por un periodo de **dos (2) años**, con la opción de una reelección.

- **Norteamérica:** Canadá, México y Estados Unidos
- **Centroamérica:** Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá
- **Caribe:** Antigua y Barbuda, las Bahamas, Barbados, Cuba, Dominica, República Dominicana, Granada, Haití, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago
- **Sudamérica:** Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela

La Presidencia de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas ocupará asimismo el cargo de 2da Vicepresidencia del Consejo de ParlAmericas.

Las elecciones se llevarán a cabo en los encuentros de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas. La delegación parlamentaria de cada país presente en el encuentro podrá votar por la o el Presidente y cada una de las Vicepresidencias subregionales.

Las y los candidatos que deseen postularse deben ser miembros activos de sus respectivos parlamentos nacionales. De la misma manera, no pueden ostentar de forma simultánea un cargo en el Gabinete de Ministros del poder ejecutivo de su gobierno. Para información adicional, consulte los [reglamentos de la Red de Parlamento Abierto](#).